



GOBIERNO DE CHILE
SECRETARÍA REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

**ACTUALIZACIÓN
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
2007**

Santiago, enero 2008

INDICE

PRESENTACIÓN

I. INTRODUCCION

II. DIMENSIONES E INDICADORES DEL INDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS)

1. Dimensión Ingresos
 - 1.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza
 - 1.2 Intensidad de la pobreza
2. Dimensión Educación
 - 2.1 Cobertura preescolar
 - 2.2 Resultados de la Prueba SIMCE de los 4° años básicos
 - 2.3 Población de 25 años y más con 13 y más años de estudio
3. Dimensión Salud
 - 3.1 Años de Vida Potencialmente Perdidos por habitante
 - 3.2 Tasa de fecundidad específica de mujeres entre 15 y 19 años

III. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE

IV. RESULTADOS

V. COMPARACION CON IPS DE 2000

ANEXOS

PRESENTACIÓN

La Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana, se encuentra empeñada en desarrollar estudios para responder a la necesidad de apoyar la capacidad de análisis para la toma de decisiones del Gobierno Regional Metropolitano y apoyar la gestión pública de los diversos servicios regionales y de autoridades comunales.

El documento presenta una metodología que permite comparar y jerarquizar las comunas de acuerdo con sus niveles de desarrollo social, en un momento dado del tiempo. De esta manera, se puede identificar aquellas comunas que requieran con mayor prioridad una respuesta institucional eficaz a través de los distintos programas, proyectos y acciones que lleva a cabo el sector público regional en el ámbito de la equidad social.

Es preciso señalar que el objetivo de este trabajo no es identificar las fortalezas o debilidades de las distintas comunas de la región, sólo intenta comparar en un momento del tiempo el nivel socioeconómico relativo de la población que habita en ellas.

El presente trabajo constituye la quinta actualización del índice, cuya primera versión fue realizada en el año 1995. La composición de este Índice ha ido variando en la medida que algunos indicadores han mejorado significativamente en la región, tales como la mortalidad y la desnutrición infantiles, en cambio han surgido con fuerza problemas sociales como el embarazo adolescente que aumenta la vulnerabilidad de las jóvenes.

El trabajo fue desarrollado por Adriana Fergadiott, profesional de esta Secretaría Regional., quien contó con el apoyo de la Seremi de Salud en la definición y construcción de los indicadores de salud. Esperamos sea un aporte metodológico a quienes contribuyen con la igualdad de oportunidades, a la equidad y al desarrollo territorial regional.

**GUSTAVO SANTA-ANA GODOY
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACIÓN
Y COORDINACIÓN REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

INTRODUCCIÓN

La política social del Gobierno Regional y las acciones que de ésta se deriven, determinan la necesidad de disponer de instrumentos que permitan, en algunos casos, focalizar programas, proyectos y/o recursos en áreas y poblaciones de mayores carencias relativas.

El presente documento intenta responder a esta necesidad, mediante el desarrollo de una metodología cuyo objetivo es medir el desarrollo social alcanzado, en un momento del tiempo, en las comunas de la Región Metropolitana, en términos comparativos entre ellas.

El Índice de Prioridad Social (IPS) es un indicador compuesto que integra matemáticamente dimensiones relevantes del desarrollo social comunal, esto es, integra las dimensiones de: ingresos, educación y salud. Es un índice sintético el que a través de un valor da cuenta del nivel de vida promedio alcanzado en un momento dado del tiempo por la población comunal. El valor obtenido por cada comuna sólo se entiende en relación a los valores de las restantes comunas.

Una ventaja metodológica del índice es que puede descomponerse en las variables y dimensiones que lo conforman de manera de examinar la participación y el peso de cada uno de ellas en el resultado final.

Otra ventaja es que permite su comparación en el tiempo, por lo que posibilita realizar un seguimiento del desarrollo social de las comunas, como asimismo, puede constituir un indicador de la efectividad de las políticas públicas regionales para mejorar las condiciones de vida de la población.

El actual documento constituye una actualización, principalmente al año 2006, de los indicadores del IPS, cuya primera versión se realizó en 1995. En esta ocasión, se innovó agregando dos nuevos indicadores – cobertura preescolar y el porcentaje de la población mayor de 25 años que cuenta con 13 y más años de estudio-. El documento también incorpora un análisis comparativo con un IPS 2000, reconstruido especialmente con el fin de poder compararlo en el tiempo.

I. **DIMENSIONES E INDICADORES DEL ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS)**

La selección de los indicadores que conforman el IPS está condicionada a que ellos cumplan con tres criterios: disponibilidad de información periódica y confiable, pertinencia conceptual y poder discriminante. En primer lugar, es necesario considerar la **disponibilidad de información** periódica y confiable existente en el nivel comunal. Este análisis ha limitado, en parte, la cantidad de indicadores seleccionados. Por ejemplo no se ha podido incorporar al índice, variables como por ejemplo: el desempleo general, particularmente, el desempleo juvenil o variables relacionadas con adicciones como el consumo de drogas y alcohol.

Un segundo criterio de importancia es la **pertinencia** conceptual del indicador en cuanto a que éste debe reflejar adecuadamente condiciones o niveles del desarrollo social. Finalmente, el tercer criterio a considerar es el **poder discriminante** que presenta un indicador entre las comunas, en el sentido de permitir diferenciar un conjunto de comunas de otras. Un ejemplo de indicador relevante pero no discriminante es la cobertura escolar en la educación básica, la que es relativamente homogénea en la gran mayoría de las comunas. Otro caso semejante es el indicador de malnutrición por exceso (sobrepeso y obesos). Este indicador, en menores de 6 años, alcanza un nivel de 22 % (2000) en la Región reflejando un problema de salud pública emergente, pero, que se distribuye homogéneamente entre las comunas y entre los distintos quintiles de ingreso.

Sobre la base de estos criterios, la clasificación de las comunas se construyó con las siguientes dimensiones e indicadores.

1. **Dimensión Ingresos**

1.1 **Porcentaje de Población Comunal Bajo la Línea de Pobreza**

La medición de pobreza oficial de Chile se basa en el “Método del Ingreso”, el cual, mide los niveles de vida con referencia a un ingreso mínimo requerido por un hogar para satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes. Se mide a través de la valorización del costo de una canasta individual de satisfactores básicos.¹

¹ Para la versión 2006 de la CASEN, la línea de pobreza se estableció en \$ 47.099 por persona en las zonas urbanas y en \$ 31.756 en las zonas rurales.

Si bien este método da una buena estimación sobre la magnitud de la pobreza, tiene algunas limitantes metodológicas que hacen recomendable acompañarlo de otros métodos e indicadores para medir niveles de vida de la población. Sus limitantes son:

- a) Indica magnitud o incidencia de la pobreza pero no su **intensidad**. Es decir, establece un límite entre quienes son pobres y quienes no lo son pero no determina la brecha o distancia en que se encuentra la población por debajo de la línea y la línea misma, lo que al diseñar una estrategia de superación de la pobreza se constituye en un aspecto muy relevante.
- b) La línea de pobreza (LP) no da cuenta exacta del nivel de vida alcanzado porque no mide aquellas necesidades básicas cubiertas, total o parcialmente, con subsidios estatales, como por ej.: los servicios de salud, educación, nutrición y vivienda.
- c) La LP se obtiene de encuestas levantadas en un momento dado del año por lo que resulta sensible a las variaciones estacionales anuales del empleo y, en consecuencia de ingresos. La Encuesta Casen se levanta en los meses de noviembre y diciembre, período de mayor nivel de empleo anual.

FUENTE: Encuesta de Caracterización Socioeconómica de Hogares (CASEN), Mideplan, 2006

1.2 Intensidad de la pobreza de la población comunal²

Este indicador da cuenta de cuan pobres son los pobres. Resulta de visualizar simultáneamente la incidencia de la pobreza y la distancia que deben recorrer los pobres para alcanzar la línea de pobreza. Este indicador es de mayor relevancia en su interpretación relativa, en la medida que indica con mayor precisión, cuáles comunas deben realizar el mayor esfuerzo para superar la situación de pobreza que las afecta.

FUENTE: Encuesta CASEN 2006

2. Dimensión Educación

2.1 Cobertura preescolar

Los primeros 6 años de vida son los más significativos en la formación de toda persona. Las nuevas investigaciones en biología y ciencias cognitivas han determinado que antes de los 4 años se estructuran las bases

² Ver "Pobreza, Desigualdad y Convergencia Regional: un análisis para el período 1990 –1998", Unidad de Estudios Prospectivos, Mideplan, 2001. Luis Díaz, autor de este estudio, construyó este indicador en la tercera versión del índice. La actualización de él, la realizó Santiago Gajardo, profesional del área de Estudios de esta Serplac.

fundamentales de un individuo, como el lenguaje, los hábitos y habilidades sociales, el control emocional y las capacidades cognitivas. De ahí la importancia de que todos los niños puedan contar con acceso a la atención (de calidad) en salas cuna y jardines infantiles. Asimismo, como un beneficio secundario, las madres cuyos hijos pueden acceder a estos servicios, ven facilitada su inserción laboral. El indicador está expresado como porcentaje de los menores de 6 años que asisten a salas cuna o jardín infantil.

FUENTE: Encuesta CASEN 2006

2.2. Resultados de la Prueba SIMCE³ 2006 de los 4º años básicos

Esta prueba mide la calidad de la educación de acuerdo al logro de objetivos académicos en diferentes asignaturas. Se toma a los 4º y 8vos años de enseñanza básica y a los 2º medios. En este trabajo se tomó la opción de considerar el resultado de los 4º básicos, bajo el supuesto de que a menor edad se da una menor movilidad espacial (intercomunal), de manera tal, que los valores reflejan la situación de los menores que habitan en la comuna. El indicador se calculó promediando ponderadamente los puntajes obtenidos por los escolares en las asignaturas de lenguaje, matemáticas y comprensión del medio.

FUENTE: SERPLAC R.M. sobre base de página web del Ministerio de Educación

2.3 Población de 25 años y más con 13 y más años de estudio

La información disponible para Chile muestra que el ingreso aumenta con el nivel de escolaridad, pero el gran salto en los ingresos medios de los ocupados se produce en aquellos que tienen educación superior incompleta y, más aún, para aquellos que tienen educación superior completa. Por ello, se construyó este indicador que da cuenta de la proporción de la población con 25 años y más, que tiene la educación media completa y al menos un año más de estudio. Se optó por considerar la población de 25 años y más considerando que, en su gran mayoría, ya ha terminado su ciclo de estudios. Mostrando de esta manera una realidad más estructural.

FUENTE: Encuesta CASEN 2006

³ Sistema de Medición de la Calidad de la Educación

3. Dimensión Salud

3.1 Tasa de Años de vida potencialmente perdidos por habitante (TAVPP) entre 0 y 80 años para el trienio 2002 – 2004

Este indicador permite identificar las comunas con mayor daño en salud. Suma el número de años por habitante que la sociedad pierde por la muerte (prematura) de personas menores de 80 años. Este indicador resume un conjunto de variables tales como: el acceso a la atención de urgencia, primaria y hospitalaria, existencia de infraestructura sanitaria (agua potable), avance de los programas de salud pública, entre otras. El AVPP se calcula estimando los años perdidos como la diferencia entre el límite potencial de la vida (80 años, en este caso) menos la edad de muerte de cada defunción. Está expresado como tasa por 100.000 habitantes.

Se calculó el promedio trienal de AVPP por comuna para estabilizar los datos debido a que la tasa de mortalidad presenta una gran variabilidad anual en comunas demográficamente pequeñas.

FUENTE: Seremi de Salud, 2007

3.2. Tasa de fecundidad de mujeres entre 15 y 19 años

Este indicador da cuenta de un fenómeno social creciente en esta Región el que se asocia con un aumento del grado de vulnerabilidad de los hogares y de las mujeres; en la medida que las madres jóvenes, difícilmente terminan la enseñanza media, favoreciendo de esta manera la mantención y reproducción de la pobreza. También, se observa que en su gran mayoría estas madres adolescentes son solteras, incrementando aún más su nivel de vulnerabilidad. Se expresa como tasa por cada 1.000 mujeres del grupo de edad: entre 15 y 19 años. Se calculó el promedio trienal comunal para evitar las fluctuaciones de comunas demográficamente pequeñas.

FUENTE: Seremi de Salud, 2007

RESUMEN: DIMENSIONES, INDICADORES Y PONDERADORES UTILIZADOS

--	--	--

DIMENSIÓN	INDICADOR/ (PONDERADOR)	FUENTE Y AÑO
INGRESOS	(1/2) Población comunal bajo la línea de pobreza, %	CASEN 2006
	(1/2) Intensidad pobreza, %	CASEN 2006
EDUCACIÓN	(1/3) Cobertura preescolar, %	CASEN 2006
	(1/3) Resultados Simce 4º Básico, Ptje.	MINEDUC 2006
	(1/3) Población igual o mayor de 25 años con 13 y más años de estudios, %	CASEN 2006
SALUD	(1/2) Años de Vida Potencialmente Perdidos, tasa por 100.000 hab	S. SALUD 2002-2004
	(1/2) Tasa de fecundidad entre 15 y 19 Años, tasa por 1.000 mujeres del grupo de edad	S. SALUD 2002-2004

Los indicadores que conforman el índice son, básicamente, de tres tipos. Los derivados de las dimensiones de Educación –excepto la cobertura preescolar- y de Salud son considerados indicadores de resultado o de stock, pues reflejan niveles alcanzados de satisfacción de necesidades, y por ello, tienden a reflejar efectos de mediano a largo plazo. En cambio, la cobertura preescolar representa un indicador de acceso, porque da cuenta de factores que permiten hacer efectiva la utilización de recursos (de infraestructura física y humanos) para satisfacer necesidades. Finalmente, las variables de ingresos conforman indicadores de flujo, los que tienen un comportamiento más coyuntural, sujetos a variaciones en el corto plazo.

II. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE

La construcción de un índice compuesto como este, conformado por las siete variables antes descritas, donde cada una de ellas está medida en unidades distintas, requiere previamente que sus valores sean normalizados o estandarizados para “neutralizar” las cifras y así poder compararlas, sumarlas y/o promediarlas.

Las variables se estandarizan en una escala común de cero a 100, donde el valor 100 representa la peor situación relativa y viceversa.

Previo a la normalización de las variables se debe tomar en cuenta la dirección de ellas respecto a su nivel de prioridad. Así, los indicadores pertenecientes a la dimensión Ingresos y Salud tienen la misma dirección, es decir, a mayor valor del indicador peor es la situación relativa de la comuna. En cambio, los indicadores de la dimensión Educación muestran que a mayor valor del indicador, en mejor situación está la comuna.

La fórmula es la siguiente:

$$\frac{(\text{valor observado} - \text{límite inferior de la variable})}{(\text{límite superior} - \text{límite inferior})} * 100$$

En el caso de los indicadores de Educación, la fórmula antes descrita se modifica a la siguiente:

$$\frac{(\text{límite máximo de la variable} - \text{valor observado})}{(\text{límite superior} - \text{límite inferior})} * 100$$

Finalmente, el IPS se obtiene sumando los valores estandarizados de la manera siguiente:

$$\text{IPS} = (\text{Ingresos} + \text{Educación} + \text{Salud})/3$$

La sumatoria de los puntajes ponderados de cada indicador por comuna permite ordenarlas según su nivel de prioridad relativo

III. RESULTADOS

Siguiendo la metodología descrita se llega a un valor por comuna, el que puede fluctuar entre cero y cien puntos. Luego, se las ordena de mayor a menor valor, por tanto de mayor a menor nivel de prioridad.

En seguida, las comunas se clasifican en cinco niveles de prioridad. Estos niveles se determinan con un criterio práctico de manera que cada grupo quede integrado por un mínimo aceptable de comunas y observando que al interior de cada grupo no se de una gran dispersión de los puntajes. Para ello se utiliza el promedio y la desviación estándar del puntaje final.

El resultado se presenta en el cuadro 1. En él se puede observar el ordenamiento relativo de las comunas y su agrupación en 5 categorías. Doce comunas encabezan el “ranking” en la categoría de **Alta Prioridad**, presentando las peores condiciones socioeconómicas medibles del conjunto de comunas de la Región, sólo cuatro de ellas son comunas de carácter rural. En la siguiente categoría: **Media Alta Prioridad** quedan clasificadas 14 comunas, 8 rurales y 6 urbanas; 13 comunas se clasifican en la categoría siguiente de **Media Baja Prioridad** siendo cuatro de ellas de carácter rural; 7 comunas integran la categoría de **Baja Prioridad** con sólo una de ellas de carácter rural y 6 comunas clasifican **Sin Prioridad**, todas ellas urbanas. Esta última categoría es la que presenta la mayor dispersión de valores, desde 29.8 hasta 8.1 puntos.

Si se observa el nivel de las variables que componen el IPS separadas por dimensión (ver en anexo Cuadros A.2, A.3 y A.4) podrá verificarse que el ordenamiento de las comunas según las tres dimensiones es muy similar al IPS final., particularmente, en las comunas con Alta prioridad. Esto es, las 12 comunas con AP presentan los peores niveles en la dimensión Ingresos (exceptuando la comuna de *Alhué* que muestra un valor medio de 58 puntos), en Educación (excepto *El Monte* y *Padre Hurtado*) y en Salud (excepto *Lampa* y *El Monte*) En las siguientes categorías de prioridad se presentan más diferencias entre las dimensiones; por ejemplo de las 14 comunas del grupo de MA prioridad, en seis de ellas: *San Pedro*, *Estación Central*, *Pudahuel*, *P. Aguirre Cerda*, *Curacaví* y *San Joaquín* se registran valores medio bajos en la dimensión de Ingresos, en cambio registran peores valores (comparativamente) en la dimensión de Educación y, al menos tres de ellas (*P Aguirre Cerda*, *San Joaquín* y *Estación Central*) también muestran valores medio altos en la dimensión de Salud.

En términos generales, se puede observar que las disparidades entre comunas son mayores en la dimensión Ingresos y que las dimensiones de Educación y Salud muestran una mayor homogeneidad entre las comunas.

A nivel de indicador, los cuatro que exhiben mayores disparidades son: la incidencia de la pobreza, la proporción de población mayor de 25 años con más de 13 años de estudios, la intensidad de la pobreza y la tasa de fecundidad de mujeres entre 15 y 19 años. Al contrario, la menor disparidad la presenta la cobertura preescolar seguida por la tasa de Años de Vida Potencialmente Perdidos y el resultado SIMCE.

CUADRO 1
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
CLASIFICACIÓN DE SUS COMUNAS SEGÚN
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS) 2007

Prioridad	Rk	Comuna	Índice de prioridad social comunal
ALTA PRIORIDAD	1	LO ESPEJO	78,9
	2	SAN RAMON	77,2
	3	CERRO NAVIA	74,4
	4	EL MONTE	73,7
	5	SAN BERNARDO	73,1
	6	RENCA	72,6
	7	LA PINTANA	72,0
	8	LAMPA	71,1
	9	PADRE HURTADO	68,2
	10	LA GRANJA	66,6
	11	ALHUE	66,1
	12	EL BOSQUE	65,2
MEDIA ALTA	13	HUECHURABA	61,5
	14	RECOLETA	60,6
	15	SAN JOSE DE MAIPO	60,5
	16	QUINTA NORMAL	59,9
	17	LO PRADO	59,8
	18	BUIN	58,8
	19	COLINA	58,1
	20	PAINE	58,0
	21	CONCHALI	57,0
	22	MARIA PINTO	56,8
	23	TILTIL	56,3
	24	ISLA DE MAIPO	56,2
	25	MELIPILLA	56,1
	26	INDEPENDENCIA	55,7
MEDIA BAJA	27	CERRILLOS	52,0
	28	PEÑAFLORES	51,3
	29	PEDRO AGUIRRE CERDA	51,2
	30	SAN JOAQUIN	51,1
	31	CURACAVI	50,9
	32	PEÑALOLEN	49,1
	33	SAN PEDRO	48,6
	34	PUENTE ALTO	47,4
	35	TALAGANTE	47,2
	36	ESTACION CENTRAL	46,9
	37	PIRQUE	46,4
	38	MACUL	46,4
	39	PUDAHUEL	46,0
BAJA PRIORIDAD	40	LA CISTERNA	44,2
	41	LA FLORIDA	41,7
	42	CALERA DE TANGO	40,2
	43	QUILICURA	39,9
	44	MAIPU	39,6
	45	SANTIAGO	39,5
	46	SAN MIGUEL	35,2
SIN PRIORIDAD	47	LO BARNECHEA	29,8
	48	LA REINA	26,6
	49	ÑUÑO A	20,4
	50	VITACURA	14,6
	51	PROVIDENCIA	8,9
	52	LAS CONDES	8,2

Fuente: SERPLAC RMS, 2007

IV COMPARACION CON IPS DE 2000

En esta sección se comparan los resultados del IPS, 2006 con el IPS del año 2000⁴, puesto que, tal como se mencionó en la introducción, una de las ventajas de este índice es que permite realizar comparaciones en el tiempo (cuadro N° 2). Se compara el cambio de posición de las comunas tanto en el Nivel de Prioridad como en el "ranking" y el cambio en el valor del IPS.

En términos generales, se observa un menor valor del IPS, 2006 respecto al año 2000, en la mayoría de las comunas, situación que refleja una mejoría del índice y del nivel de los indicadores parciales que lo componen. Asimismo, se observa una disminución de la desigualdad entre las comunas. En efecto, entre ambos períodos la diferencia o brecha entre el valor máximo y mínimo del índice de cada año se acorta en 10 puntos (de 80.5 a 70.7). Situación que también se puede apreciar a través de la desviación estandar (DS)⁵ la que se reduce entre el 2000 y el año 2006 de 19.1 a 16.5 (ver en anexo cuadro A.5).

Al comparar las comunas según su clasificación en Niveles de Prioridad se aprecian algunos cambios, preferentemente en los niveles de prioridad Alta, Medio Alta y Medio Baja. Lo más destacable en el nivel de prioridad Alta (PA) es que tres comunas – **Colina, Til Til e Isla de Maipo** bajan el año 2007 a Media Alta (MA) prioridad disminuyendo considerablemente sus índices en porcentajes de 25, 26 y 24 % respectivamente; otras siete comunas se mantienen aún cuando sus índices mejoran pero a un ritmo menor que otras comunas, entre ellas, **Lo Espejo** quien encabeza en ambos años el ranking aún cuando reduce en 10 puntos su índice. Cinco comunas se integran desde menores niveles de prioridad (el 200) al nivel de AP en el año 2007 –**El Monte, San Bernardo y La Granja** con aumentos de sus índices menores al 5% y **Alhué y Padre Hurtado** con aumentos de 28 y 21% respectivamente. Estas dos últimas comunas explican el empeoramiento de sus índices principalmente por la dimensión de Ingresos.

En el nivel de prioridad Media Alta (MA) hay 6 comunas que se mantienen y cuatro que mejoran considerablemente, bajando a Media Baja (MB)– **Curacaví, San Pedro y Pudahuel**- e incluso a Baja Prioridad (BP) como es el caso de la comuna de **Quilicura** que mejora su índice en un 36% pasando de 62.7 a 39.9 puntos, situación que se explica por la mejoría en las dimensiones de Ingresos y Salud. Cuatro comunas se integran desde menores niveles de prioridad – **Sn J. de Maipo, Quinta Normal Lo Prado e Independencia**-, pero con pequeños cambios de sus índices.

⁴ Para la comparación se reconstruyó el IPS 2000, dado que el publicado el año 2001 contenía menos indicadores que el actual

⁵ Índice numérico de la dispersión de un conjunto de datos. Mientras mayor es la DS, mayor es la dispersión

CUADRO N° 2
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
CLASIFICACION DE SUS COMUNAS SEGUN
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS) 2000

Prioridad	Rk	COMUNAS	Índice de prioridad social comunal
ALTA PRIORIDAD	1	LO ESPEJO	88,2
	2	SAN RAMON	83,3
	3	LA PINTANA	81,0
	4	LAMPA	80,0
	5	RENCA	79,8
	6	COLINA	77,3
	7	CERRO NAVIA	77,2
	8	TILTIL	76,1
	9	ISLA DE MAIPO	73,9
	10	EL BOSQUE	72,3
MEDIA ALTA	11	SAN BERNARDO	70,6
	12	PEÑAFLORES	70,6
	13	LA GRANJA	70,4
	14	EL MONTE	70,0
	15	CURACAVI	69,2
	16	SAN PEDRO	69,0
	17	BUIN	68,5
	18	HUECHURABA	66,1
	19	CONCHALI	65,5
	20	RECOLETA	64,6
	21	MELIPILLA	63,8
	22	PUDAHUEL	63,1
	23	MARIA PINTO	62,9
	24	QUILICURA	62,7
MEDIA BAJA	25	PEDRO AGUIRRE CERDA	61,4
	26	LO PRADO	60,8
	27	PAINE	60,6
	28	SAN JOSE DE MAIPO	60,0
	29	ESTACION CENTRAL	58,8
	30	SAN JOAQUIN	58,2
	31	TALAGANTE	58,0
	32	INDEPENDENCIA	57,3
	33	PADRE HURTADO	56,5
	34	CALERA DE TANGO	56,2
	35	PEÑALOLEN	55,5
	36	QUINTA NORMAL	55,5
	37	PUENTE ALTO	54,1
BAJA PRIORIDAD	38	ALHUE	51,5
	39	CERRILLOS	50,8
	40	LA CISTERNA	48,9
	41	MACUL	48,8
	42	SAN MIGUEL	47,3
	43	PIRQUE	46,7
	44	SANTIAGO	43,4
	45	LA FLORIDA	38,8
	46	MAIPU	37,8
SIN PRIORIDAD	47	LO BARNECHEA	27,9
	48	LA REINA	23,2
	49	ÑUÑO A	17,8
	50	LAS CONDES	9,3
	51	PROVIDENCIA	7,8
	52	VITACURA	7,7

Fuente: SERPLAC RMS, 2007

ANEXOS

**CUADRO A. 1. INDICADORES QUE COMPONEN EL
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS)* 2007**

Comuna	INGRESOS		EDUCACIÓN			SALUD	
	Población pobre 2006 (%)	Intensidad de la pobreza 2006	Cobertura preescolar 2006 (%)	SIMCE 4° básico, 2006	Personas > 25 años con >12 años de esc, 2006 (%)	TAVPP 2003-2005	Tasa de fec 15/19 años, 2002-2004
ALHUE	13,1	4,6	44,9	219	7,6	6.714,8	63,83
BUIN	12,9	3,3	36,7	248	13,8	6.968,4	60,39
CALERA DE TANGO	5,9	2,3	40,5	266	18,1	5.685,1	39,65
CERRILLOS	8,3	3,1	49,7	246	22,9	8.207,3	57,75
CERRO NAVIA	17,5	5,2	32,4	237	8,4	8.925,7	63,89
COLINA	12,6	4,6	48,2	260	17,7	6.326,8	67,25
CONCHALI	8,0	2,4	32,7	246	16,8	9.791,2	59,11
CURACAVI	8,5	2,3	41,2	240	15,3	6.268,2	57,18
EL BOSQUE	15,8	4,8	50,2	244	13,4	7.621,4	64,53
EL MONTE	21,3	6,3	49,3	237	12,1	7.474,0	59,70
ESTACION CENTRAL	7,2	2,1	47,3	254	24,6	8.782,9	49,77
HUECHURABA	14,6	4,9	50,8	249	15,4	6.914,0	61,55
INDEPENDENCIA	6,0	2,0	38,2	259	26,4	14.677,8	52,15
ISLA DE MAIPO	9,4	2,4	35,8	239	9,8	7.331,9	60,84
LA CISTERNA	8,6	2,3	29,0	260	31,5	7.382,5	32,82
LA FLORIDA	9,6	2,9	47,2	258	34,7	5.973,2	36,16
LA GRANJA	14,2	5,2	39,9	247	11,0	7.642,7	64,76
LA PINTANA	17,2	4,4	44,6	232	6,6	7.220,7	80,35
LA REINA	7,8	1,7	53,7	278	44,8	5.413,5	16,66
LAMPA	18,6	4,3	34,4	237	6,8	7.734,3	63,62
LAS CONDES	2,3	0,7	56,1	296	75,0	4.387,2	8,78
LO BARNECHEA	8,0	2,8	58,7	283	28,8	4.460,9	20,11
LO ESPEJO	20,2	6,6	42,6	241	11,7	9.631,1	66,05
LO PRADO	11,6	4,2	44,7	241	18,0	8.179,8	56,31
MACUL	13,4	2,9	55,4	261	26,7	6.883,0	39,14
MAIPU	9,1	2,7	35,9	260	28,4	4.274,9	30,10
MARIA PINTO	12,7	3,5	51,4	240	6,6	6.014,2	57,53
MELIPILLA	9,8	2,2	22,8	251	10,9	7.540,1	56,47
ÑUÑO A	4,3	1,3	57,0	277	59,0	5.620,8	17,76
PADRE HURTADO	18,6	7,3	39,9	250	13,2	5.949,3	44,95
PAINE	13,0	4,0	43,8	252	10,2	7.026,7	52,83
PEDRO AGUIRRE CERDA	6,3	2,5	45,2	249	15,2	9.099,9	54,62
PEÑAFLO R	8,6	3,5	39,7	248	15,2	6.347,7	48,27
PEÑALO EN	8,6	3,0	53,2	249	18,9	7.110,0	53,00
PIRQUE	9,2	2,7	42,0	252	13,6	6.415,6	35,97
PROVIDENCIA	3,5	0,6	83,2	295	66,2	5.992,7	13,00
PUDAHUEL	7,1	2,2	41,5	247	18,1	6.261,9	48,85
PUENTE ALTO	10,6	3,5	42,3	254	20,5	5.121,6	40,72
QUILICURA	6,7	1,9	44,6	259	24,3	5.214,7	47,77
QUINTA NORMAL	10,8	3,7	36,0	249	17,8	9.616,0	53,30
RECOLETA	12,3	3,5	51,9	250	16,1	9.820,1	64,10
RENCA	19,1	5,3	36,4	245	13,9	8.275,6	64,60
SAN BERNARDO	20,9	5,8	43,0	240	14,7	7.346,4	62,32
SAN JOAQUIN	7,3	2,8	45,6	247	18,9	9.106,9	48,45
SAN JOSE DE MAIPO	11,1	4,3	36,6	238	17,3	7.341,5	56,97
SAN MIGUEL	2,5	1,0	43,6	269	42,0	9.905,7	37,95
SAN PEDRO	7,3	2,0	32,2	224	5,6	3.648,0	48,69
SAN RAMON	16,8	6,4	35,7	254	11,3	9.067,9	80,03
SANTIAGO	7,3	2,4	48,9	272	53,5	8.977,4	44,60
TALAGANTE	8,4	2,8	40,0	262	18,3	6.442,8	48,91
TIL TIL	9,5	1,8	38,0	236	8,9	8.044,5	62,62
VITACURA	4,4	3,5	59,8	301	75,2	4.398,2	3,32
valores Máximos	21,3	7,3	83,2	301,0	75,2	14.677,8	80,4
Valores mínimos	2,3	0,6	22,8	218,7	5,6	3.648,0	3,3

* : valores no estandarizados

Cuadro A.2 Indicadores Dimensión Ingresos*, 2007

Comuna	Población pobre, 2006 (%)	Intensidad de la pobreza, 2006	Dimensión ingresos (ptje)
PADRE HURTADO	85,8	100,0	92,9
EL MONTE	100,0	85,1	92,5
LO ESPEJO	94,2	89,1	91,7
SAN BERNARDO	97,9	78,4	88,2
SAN RAMON	76,3	86,3	81,3
RENCA	88,4	69,5	79,0
CERRO NAVIA	80,0	68,2	74,1
LAMPA	85,8	54,7	70,2
LA PINTANA	78,4	56,9	67,6
EL BOSQUE	71,1	62,4	66,7
LA GRANJA	62,6	68,0	65,3
HUECHURABA	64,7	63,7	64,2
ALHUE	56,8	59,6	58,2
COLINA	54,2	60,2	57,2
PAINE	56,3	51,2	53,8
LO PRADO	48,9	54,0	51,5
SAN JOSE DE MAIPO	46,3	55,9	51,1
MARIA PINTO	54,7	43,7	49,2
RECOLETA	52,6	43,8	48,2
BUIN	55,8	39,7	47,8
MACUL	58,4	34,2	46,3
QUINTA NORMAL	44,7	46,7	45,7
PUENTE ALTO	43,7	42,9	43,3
PEÑAFLORES	33,2	43,6	38,4
LA FLORIDA	38,4	34,3	36,4
PEÑALOLEN	33,2	36,3	34,7
CERRILLOS	31,6	36,9	34,2
PIRQUE	36,3	30,7	33,5
MAIPU	35,8	31,0	33,4
TALAGANTE	32,1	32,6	32,3
ISLA DE MAIPO	37,4	26,5	31,9
MELIPILLA	39,5	24,1	31,8
LO BARNECHEA	30,0	33,3	31,7
SAN JOAQUIN	26,3	33,5	29,9
CURACAVI	32,6	26,0	29,3
LA CISTERNA	33,2	24,9	29,0
CONCHALI	30,0	27,4	28,7
TILTIL	37,9	17,5	27,7
VITACURA	11,1	43,6	27,3
SANTIAGO	26,3	26,5	26,4
PEDRO AGUIRRE CERDA	21,1	28,2	24,6
PUDAHUEL	25,3	23,6	24,4
ESTACION CENTRAL	25,8	22,1	23,9
SAN PEDRO	26,3	21,2	23,8
LA REINA	28,9	16,9	22,9
CALERA DE TANGO	18,9	26,0	22,5
QUILICURA	23,2	18,8	21,0
INDEPENDENCIA	19,5	20,8	20,1
ÑUÑOA	10,5	10,8	10,7
SAN MIGUEL	1,1	6,5	3,8
PROVIDENCIA	6,3	0,0	3,2
LAS CONDES	0,0	0,9	0,5
Desviación estandar	25,4	23,0	23,6

* con valores estandarizados

Cuadro A.3 Indicadores Dimensión Educación*, 2007

Comuna	Cobertura preescolar, 2006 (%)	SIMCE 4° básico, 2006 (ptje)	Personas >= 25 años con >12 años de esc. 2006 (%)	Dimensión Educación (ptje)
SAN PEDRO	84,5	93,5	100,0	92,7
ALHUE	63,4	100,0	97,1	86,8
CERRO NAVIA	84,1	77,7	95,9	85,9
LAMPA	80,8	77,3	98,3	85,5
MELIPILLA	100,0	60,7	92,3	84,4
TILTIL	74,9	78,5	95,2	82,9
ISLA DE MAIPO	78,6	75,3	93,9	82,6
LA PINTANA	64,1	83,8	98,5	82,1
SAN JOSE DE MAIPO	77,3	76,5	83,1	79,0
CONCHALI	83,7	66,8	83,9	78,1
RENCA	77,6	68,4	88,0	78,0
LO ESPEJO	67,2	73,3	91,2	77,2
CURACAVI	69,6	74,5	86,0	76,7
LA GRANJA	71,7	66,0	92,2	76,6
BUIN	77,1	64,4	88,1	76,5
SAN BERNARDO	66,7	74,5	86,9	76,0
SAN RAMON	78,7	57,1	91,7	75,8
MARIA PINTO	52,7	74,1	98,6	75,1
EL MONTE	56,3	77,3	90,6	74,7
QUINTA NORMAL	78,3	62,8	82,5	74,5
PADRE HURTADO	71,8	61,5	89,1	74,2
PEÑAFLORES	72,1	64,0	86,2	74,1
LO PRADO	63,7	72,9	82,1	72,9
PAINE	65,3	59,5	93,4	72,7
PUDAHUEL	69,2	65,6	82,0	72,2
PIRQUE	68,2	59,5	88,4	72,1
EL BOSQUE	54,7	69,6	88,8	71,0
PEDRO AGUIRRE CERDA	63,0	63,6	86,2	70,9
SAN JOAQUIN	62,4	65,2	80,8	69,5
PUENTE ALTO	67,8	57,1	78,6	67,9
HUECHURABA	53,8	63,6	85,9	67,7
LA CISTERNA	89,8	49,8	62,8	67,5
TALAGANTE	71,6	47,8	81,8	67,0
RECOLETA	52,0	61,5	84,9	66,1
CERRILLOS	55,5	66,8	75,1	65,8
INDEPENDENCIA	74,6	51,4	70,1	65,4
CALERA DE TANGO	70,7	42,9	82,0	65,2
MAIPU	78,4	49,8	67,3	65,2
PEÑALOÉN	49,8	63,6	80,9	64,8
COLINA	58,0	50,2	82,6	63,6
ESTACION CENTRAL	59,5	57,5	72,7	63,2
QUILICURA	64,0	51,0	73,1	62,7
LA FLORIDA	59,6	52,6	58,2	56,8
MACUL	46,1	49,0	69,6	54,9
SAN MIGUEL	65,6	39,3	47,8	50,9
LO BARNECHEA	40,6	22,3	66,6	43,1
SANTIAGO	56,9	34,8	31,2	41,0
LA REINA	48,9	28,3	43,7	40,3
ÑUÑO A	43,5	29,6	23,3	32,1
LAS CONDES	45,0	6,1	0,3	17,1
VITACURA	38,9	0,0	0,0	13,0
PROVIDENCIA	0,0	7,3	13,0	6,8
Desviación estandar	15,9	20,4	24,2	18,2

* con valores estandarizados

Cuadro A.4 Indicadores Dimensión Salud*, 2007

Comuna	TAVPP 2003-2005	Tasa de fec 15/19 años, 2002-2004	Dimensión Salud (ptje)
INDEPENDENCIA	100,0	63,4	81,7
SAN RAMON	49,1	99,6	74,4
LO ESPEJO	54,2	81,4	67,8
RECOLETA	56,0	78,9	67,4
LA PINTANA	32,4	100,0	66,2
CONCHALI	55,7	72,4	64,1
CERRO NAVIA	47,9	78,6	63,2
RENCA	42,0	79,6	60,8
QUINTA NORMAL	54,1	64,9	59,5
TILTIL	39,9	77,0	58,4
PEDRO AGUIRRE CERDA	49,4	66,6	58,0
LA GRANJA	36,2	79,8	58,0
EL BOSQUE	36,0	79,5	57,7
LAMPA	37,0	78,3	57,7
CERRILLOS	41,3	70,7	56,0
SAN BERNARDO	33,5	76,6	55,1
LO PRADO	41,1	68,8	54,9
SAN JOAQUIN	49,5	58,6	54,0
ISLA DE MAIPO	33,4	74,7	54,0
EL MONTE	34,7	73,2	53,9
COLINA	24,3	83,0	53,6
ESTACION CENTRAL	46,6	60,3	53,4
ALHUE	27,8	78,5	53,2
HUECHURABA	29,6	75,6	52,6
MELIPILLA	35,3	69,0	52,1
BUIN	30,1	74,1	52,1
SAN JOSE DE MAIPO	33,5	69,6	51,6
SANTIAGO	48,3	53,6	51,0
SAN MIGUEL	56,7	45,0	50,8
PEÑALOLEN	31,4	64,5	47,9
PAINE	30,6	64,3	47,5
CURACAVI	23,8	69,9	46,8
MARIA PINTO	21,5	70,4	45,9
TALAGANTE	25,3	59,2	42,3
PEÑAFLORES	24,5	58,3	41,4
PUDAHUEL	23,7	59,1	41,4
MACUL	29,3	46,5	37,9
PADRE HURTADO	20,9	54,0	37,5
LA CISTERNA	33,9	38,3	36,1
QUILICURA	14,2	57,7	35,9
PIRQUE	25,1	42,4	33,7
CALERA DE TANGO	18,5	47,2	32,8
LA FLORIDA	21,1	42,6	31,9
PUENTE ALTO	13,4	48,5	31,0
SAN PEDRO	0,0	58,9	29,5
MAIPU	5,7	34,8	20,2
ÑUÑO A	17,9	18,7	18,3
PROVIDENCIA	21,3	12,6	16,9
LA REINA	16,0	17,3	16,7
LO BARNECHEA	7,4	21,8	14,6
LAS CONDES	6,7	7,1	6,9
VITACURA	6,8	0,0	3,4
Desviación estandar	17,2	22,2	17,1

* con valores estandarizados

Cuadro A. 5 Variación comunal del IPS entre 2000 y 2006

Categorías	Comuna	IPS 2006	IPS 2000	2006 - 2000
MEJORAN CONSIDERABLEMENTE (13)	QUILICURA	39,9	62,7	36,3%
	SAN PEDRO	48,6	69,0	29,5%
	CALERA DE TANGO	40,2	56,2	28,6%
	PEÑAFLORES	51,3	70,6	27,3%
	PUDAHUEL	46,0	63,1	27,1%
	CURACAVI	50,9	69,2	26,4%
	TILTIL	56,3	76,1	26,0%
	SAN MIGUEL	35,2	47,3	25,7%
	COLINA	58,1	77,3	24,8%
	ISLA DE MAIPO	56,2	73,9	24,0%
	ESTACION CENTRAL	46,9	58,8	20,3%
	TALAGANTE	47,2	58,0	18,6%
	PEDRO AGUIRRE CERDA	51,2	61,4	16,6%
MEJORAN (19)	BUIN	58,8	68,5	14,1%
	CONCHALI	57,0	65,5	13,0%
	LAS CONDES	8,2	9,3	12,5%
	PUENTE ALTO	47,4	54,1	12,4%
	SAN JOAQUIN	51,1	58,2	12,2%
	MELIPILLA	56,1	63,8	12,1%
	PEÑALOEN	49,1	55,5	11,5%
	LA PINTANA	72,0	81,0	11,1%
	LAMPA	71,1	80,0	11,1%
	LO ESPEJO	78,9	88,2	10,5%
	MARIA PINTO	56,8	62,9	9,8%
	EL BOSQUE	65,2	72,3	9,8%
	LA CISTERNA	44,2	48,9	9,7%
	RENCA	72,6	79,8	9,0%
	SANTIAGO	39,5	43,4	9,0%
	SAN RAMON	77,2	83,3	7,4%
	HUECHURABA	61,5	66,1	7,0%
RECOLETA	60,6	64,6	6,2%	
LA GRANJA	66,6	70,4	5,4%	
SE MANTIENEN (10)	MACUL	46,4	48,8	4,9%
	PAINE	58,0	60,6	4,4%
	CERRO NAVIA	74,4	77,2	3,6%
	INDEPENDENCIA	55,7	57,3	2,7%
	LO PRADO	59,8	60,8	1,7%
	PIRQUE	46,4	46,7	0,6%
	SAN JOSE DE MAIPO	60,5	60,0	-0,9%
	CERRILLOS	52,0	50,8	-2,3%
	SAN BERNARDO	73,1	70,6	-3,5%
	MAIPU	39,6	37,8	-4,6%
EMPEORAN (10)	EL MONTE	73,7	70,0	-5,3%
	LO BARNECHEA	29,8	27,9	-6,8%
	LA FLORIDA	41,7	38,8	-7,3%
	QUINTA NORMAL	59,9	55,5	-8,0%
	PROVIDENCIA	8,9	7,8	-14,5%
	ÑUÑO A	20,4	17,8	-14,7%
	LA REINA	26,6	23,2	-14,9%
	PADRE HURTADO	68,2	56,5	-20,6%
	ALHUE	66,1	51,5	-28,2%
	VITACURA	14,6	7,7	-89,4%
DS	16,5	19,1		
media	51,9	57,4		